



Foto: Especial

ANALISTAS exponen durante el Seminario Reforma Electoral, Segunda Jornada 2026, ayer en el ITAM.

Debaten iniciativa en el ITAM

Especialistas advierten reforma parcial y opaca

› Por Tania Gómez
tania.gomez@razon.com.mx

Académicos, abogados y especialistas en derecho electoral coincidieron en que la iniciativa de reforma electoral impulsada desde el Ejecutivo Federal carece de consenso, transparencia y coherencia y que lejos de fortalecer la participación ciudadana, la complica.

En el Seminario Reforma Electoral, Segunda Jornada 2026, llevado a cabo en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), seis expertos analizaron los alcances de la reforma y concluyeron, desde distintos ángulos, que la propuesta responde más a los intereses de un partido mayoritario que a los de la ciudadanía.

Luis Enrique Pereda, de la Barra Mexicana de Abogados, cuestionó la naturaleza del proyecto: "Esta iniciativa está diseñada desde una visión de poder central, de conveniencia de un partido político mayoritario" y agregó que no puede calificarse ni de ciudadana ni de federalista, pues concentra decisiones que constitucionalmente corresponden a los estados.

"El (artículo) 124 dice que lo que no le corresponde a la Federación expresamente les corresponde a las entidades federativas. Ellas tienen las facultades legislativas originarias y cada vez más se les arrebatada más", señaló.

Mariana Calderón, del Consejo Nacional de Litigio Estratégico, calificó la propuesta de "esquizofrénica" por sus contradiccio-

› **EXPERTOS** coinciden en que la propuesta responde más a los intereses del partido mayoritario que a los de la ciudadanía; ven amenazas y deterioro de las condiciones de competencias

nes internas. "Hay que ahorrar, pero démosle más funciones y más obligaciones", resumió, en referencia al planteamiento de reducir el presupuesto del INE en 25 por ciento mientras se le asignan nuevas tareas como el voto migrante y mayor fiscalización de redes sociales.

También advirtió que no existen condiciones políticas para una reforma de este calado: "No hay condiciones de diálogo, no hay condiciones de debate democrático, no hay condiciones para generar acuerdos y consensos políticos".

César Hernández señaló que la propuesta de listas abiertas generará una boleta con hasta 114 nombres por candidatura, lo que en la práctica obligará a los partidos a repartir acordeones como ocurrió en la elección de jueces y magistrados. "Yo quiero que me diga quién va a leer esas 114 propuestas".

Advirtió además que la paridad de género en el Congreso podría estar en riesgo: "Tal vez en 2027, después de la elección, ya no tengamos un Congreso paritario".

Javier Martín Reyes, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, denunció la opacidad del proceso. "Esta es una iniciativa que se está discutiendo en secreto, de manera confidencial. Es la primera re-

forma constitucional en la que no hemos tenido ni siquiera condiciones mínimas de transparencia para la deliberación".

Añadió que la situación actual en materia de financiamiento electoral equivale a "una absoluta simulación", citando estudios que estiman que por cada peso reportado ante la autoridad electoral circulan 15 de origen ilícito.

Arturo Espinosa, del Laboratorio Electoral, dijo: "Al final vamos a tener elecciones y van a tener los cargos las personas que ellos quieran" y recordó el precedente de la elección judicial: cuestionada, plagada de irregularidades, pero validada por el Tribunal Electoral.

Los participantes coincidieron en que, independientemente de si la reforma avanza o no, el statu quo actual ya favorece al oficialismo, y cualquier modificación que se apruebe sin consenso profundizará

el deterioro de las condiciones de competencia electoral.

El foro contó con la participación del investigador y docente Horacio Vives Segl, también colaborador en La Razón, quien moderó la mesa sobre democracia y reformas estructurales, junto a académicos de la UNAM y exmiembros del Poder Judicial.

el dato

EL SEMINARIO Reforma Electoral 2026, un espacio de análisis y diálogo convocado por el ITESO, la UNAM y otras universidades.



RAFAEL ORTIZ

Especialistas advierten que de cara a una nueva reforma electoral, es importante mantener las prerrogativas para los partidos políticos, pues de lo contrario se corre el riesgo de abrir más el camino al dinero ilícito, incluso del crimen organizado.

Consideraron que **lo urgente en este momento es una reforma para identificar y detener el dinero que entra de manera ilícita a las campañas políticas.**

"Y eso tiene que ver con recursos ilícitos y con que el INE no ha podido realmente impedir la entrada de dinero ilícito a las campañas políticas y que muchas veces se puede relacionar con el crimen organizado y que esto es un problema mayor", observaron.

Expertos señalan que **aunque la fiscalización de los recursos que se le dan a los partidos se ha reforzado en la ley, en los hechos sigue siendo un tema de preocupación, ya que por un lado, el Instituto Nacional Electoral (INE) sigue batallando para que diversas instituciones financieras colaboren en la entrega de información para rastrear los recursos, mientras que el financiamiento ilícito sigue presente en las campañas.**



Reforma electoral debe cerrar puertas a dinero ilícito: expertos



Fernando Ojesto Martínez Manzur, académico y experto electoral, afirmó que **uno de los grandes problemas que ha tenido nuestro sistema electoral es precisamente el uso de estos recursos en campañas.**

la entrada de más recursos de los que no sabemos su procedencia a las campañas de los partidos políticos".

En tanto, **Salvador Mora Velázquez**, académico en Ciencias Políticas y especialista en proceso electorales de la UNAM, coincidió en que **debe fortalecerse el mecanismo de fiscalización de estos recursos, ya que pese a que el INE tiene la capacidad para rastrear los recursos, hay instituciones financieras que no acatan las peticiones de este organismo para rastrear los recursos.**

"Hoy en día los partidos políticos tratan de esconder estas facturas, esconder este financiamiento en especie que reciben y el instituto tiene que andar ahí buscando en la cuenta de los partidos políticos para tratar de configurar un delito que está en sus facultades", indicó.

De igual manera, sostuvo que **se debe incentivar la transparencia y la rendición de cuentas.**

"Si no hay claridad o transparencia, reducción de cuentas de dónde vinieron esos recursos, evidentemente lo que estamos lesionando es una equitativa competencia entre fuerzas políticas", dijo.

Finalmente, destacó que se debe tener cuidado sobre si se reduce la fuente de financiamiento de los partidos, pues **"estamos ante la posibilidad de perder a los partidos y los políticos en la oposición, perder la pluralidad"**.

Fiscalización insuficiente

Destacó que aunque el INE es la única autoridad competente para revisar la fiscalización, tanto de los recursos ordinarios de los partidos políticos como de las campañas en todos los niveles, esta tarea **"sin duda ha sido insuficiente y no ha podido cubrir las necesidades que hoy en día tiene nuestro sistema electoral"**.

A lo largo de los años, **se ha hecho evidente que los partidos políticos son opacos, aunado a que emplean una simulación importante de cómo utilizan estos recursos.**

Mejorar sistema de financiamiento a partidos

Asimismo, consideró que aunque se debe mejorar el sistema de financiamiento público para los partidos, se corre el riesgo que al reducir su financiamiento público se abra el financiamiento privado, con lo cual, dijo, se estaría abriendo **"la caja de Pandora y estaríamos permitiendo o desde un punto de vista podríamos decir, que se estaría legalizando**

